

AUTO DE SUSTANCIACIÓN NO. 468
PROCESO: V. Existencia de la Unión Marital de Hecho y Liquidación de la Sociedad Patrimonial.
DEMANDANTE: José Alejandro Moreno Ruiz.
DEMANDADA: Johanna Henao Castrillón.
RAD: 17174318400120220008600.

JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA

Chinchiná, Caldas, catorce de septiembre de dos mil veintidós

Agréguese y déjese en conocimiento de la parte interesada, el informe rendido y enviado a través del correo electrónico del juzgado, por el secuestre designado (Dinamizar Administración S.A.S.) dentro del presente asunto.

NOTIFÍQUESE,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'César Augusto Cruz Valencia', with a horizontal line drawn through it.

CÉSAR AUGUSTO CRUZ VALENCIA
-Juez-